



SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.
Audit, Accounting, Tax, Consultancy
Ecuador

bridging businesses

Ecuador

The bridge of El Coca on the Napo River

#NosReinventamos

© 2024 JPA International es una red global de firmas que brindan servicios profesionales de Auditoría, Contabilidad, Impuestos y Consultoría Operamos en 85 países y tenemos 190 oficinas de firmas miembro a nivel mundial. Las firmas miembro independientes de la red JPA International están afiliadas a JPA International, una entidad de origen francés. Cada firma miembro de JPA International es una entidad legalmente independiente y separada.

La presente propuesta contiene información que es propiedad de Management Assurance & Advisory Services SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA. (firma miembro de JPA International), su publicación le podría otorgar ventajas competitivas a terceros ajenos a la evaluación de la presente propuesta. Por lo tanto, este documento debe ser usado sólo por aquellos involucrados en dicha evaluación y no debe ser publicado o duplicado, ni entera ni parcialmente, para ningún otro propósito que no sea el de evaluar a la Firma. Los datos sujetos a esta restricción son todos los contenidos en la totalidad del documento.

Si un contrato es suministrado a Management Assurance & Advisory Services SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA. como resultado de, o en relación a, la presentación de esta propuesta, cualquier derecho a duplicar, usar o publicar los datos será de acuerdo a lo establecido en dicho contrato.

El año 2020 marcó el inicio de
UNA NUEVA ERA,
con nuevos retos y desafíos que nos
han permitido rediseñarnos para
aportar MAAS valor
a nuestros clientes y

CREAR: Nuestra Versión 2.2.

#SomosMAASresiliencia
#NosReinventamos

Somos una Firma con
Propósito:

Nuestro compromiso
con nuestra comunidad,
haciendo lo que mejor sabemos
hacer:

Brindar **RESPALDO**
y **CONFIANZA**

Somos MAAS:

Eficiencia

Tecnología

Flexibilidad

Unión

Solidaridad

Empatía

Resiliencia

TOP 25 International Networks 2022:

JPA International es una red internacional de origen francés creada en 1987 por Jacques Potdevin. Actualmente estamos en 190 oficinas en 85 países alrededor del mundo:

- 
- Albania
 - Argentina
 - Armenia
 - Australia
 - Austria
 - Azerbaijan
 - Bahrain
 - Belgium
 - Bolivia
 - Brasil
 - Bulgaria
 - Chile
 - China
 - Colombia
 - Cote D'Ivoire
 - Croatia
 - Cyprus
 - Czech Republic
 - Denmark
 - Ecuador
 - Egypt
 - Estonia
 - France
 - France - La Reunion
 - Georgia
 - Germany
 - Grand Duchy of Luxembourg
 - Greece
 - Guatemala
 - Hong Kong
 - Hungary
 - India
 - Indonesia
 - Iran
 - Iraq
 - Ireland
 - Italy
 - Japan
 - Jordan
 - Kuwait
 - Kyrgyzstan
 - Latvia
 - Lebanon
 - Lithuania
 - Madagascar
 - Malaysia
 - Malta
 - Mauritius
 - Mexico
 - Moldova
 - Mongolia
 - Montenegro
 - Morocco
 - Mozambique
 - Nicaragua
 - Norway
 - Pakistan
 - Peru
 - Philippines
 - Poland
 - Portugal
 - Qatar
 - Romania
 - Saudi Arabia
 - Senegal
 - Serbia
 - Singapore
 - Slovakia
 - Slovenia
 - South Korea
 - Spain
 - Sweden
 - Switzerland
 - Tajikistan
 - The Netherlands
 - Tunisia
 - Turkey
 - Ukraine
 - United Arab Emirates
 - United Kingdom
 - United States
 - Uruguay
 - Uzbekistan
 - Vietnam

The Accountancy Age Top 25 International Networks 2022 promueve la excelencia en la industria de la contabilidad y auditoría en todo el mundo al clasificar a las organizaciones de contabilidad por el ingreso total anual combinado. Las cifras se recopilan de cuestionarios individuales, sitios web y otro material disponible públicamente. La clasificación se compiló en base a los datos recopilados en otoño de 2022. La investigación, las clasificaciones y el análisis escrito para este proyecto fueron completados por el colaborador independiente, Philip Smith. Este resultado posiciona a JPA International dentro del TOP 25 Mundial.



SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Audit, Accounting, Tax, Consultancy
Ecuador



AÑOS

Caminando juntos Ecuador

#NosReinventamos

Nuestra oferta de servicios



Auditoría

Proporcionamos servicios de auditoría respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera, controles y procesos de negocios, Estamos calificados como auditores externos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Superintendencia de Bancos y Contraloría General del Estado.



Contabilidad

En coordinación con el cliente, procesamos sus registros contables de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por su área financiera, lo cual permite que el cliente dedique sus esfuerzos a actividades financieras prioritarias como análisis de resultados e implementación de estrategias.



Riesgos y Procesos

Ayudamos a entender y administrar los riesgos que puedan afectar el desempeño y los resultados financieros, incluyendo riesgos relacionados con procesos de negocios, tecnología, tesorería, cumplimiento de regulaciones y fraudes.



Impuestos

Apoyamos a las empresas a maximizar su valor identificando e implementando estrategias integrales de impuestos corporativos, internacionales, indirectos y locales.



Peritajes

Elaboramos exámenes periciales de contabilidad y auditoría cuyos informes forman parte de la evidencia de procesos legales penales y civiles a cargo de la Fiscalía General del Estado, Consejo de la Judicatura del Ecuador y Centros de Arbitraje.

En alianza con:



GLOBAL INCORPORATE QUALITY

En alianza con:



Nuestras Herramientas Tecnológicas



Innovamos optimizando recursos mediante la virtualidad y el análisis de **big data** gracias a las soluciones **Líderes mundiales** en tecnología que hemos implementado a su máximo potencial.



#SomosMAASeficiencia
#SomosMAAStecnologia
#NosReinventamos

Nuestras Herramientas Tecnológicas



Caseware Working Papers

Es un software administrador de compromisos de auditoría que proporciona una ubicación centralizada de datos para agilizar una auditoría **libre de papeles físicos**. Es altamente **flexible**, al ser un sistema que **integra** y enlaza el diseño funcional de los procedimientos con los riesgos de auditoría, de modo que todo cambio fluye a todos los documentos relacionados. **Comunicativo** al brindar un espacio para el **cliente** en la proporción de la información y seguimiento de los requerimientos, además de permitir la colaboración y revisión del equipo **en línea**. Los compromisos pueden planificarse, manejarse, ejecutarse y revisarse completamente en la pantalla, desde cualquier parte del **mundo**.

#SomosMAASeficiencia
#SomosMAAStecnologia
#NosReinventamos



Nuestras Herramientas Tecnológicas



Caseware Idea

Es la herramienta que utilizamos para obtener **eficiencia y efectividad** en análisis de **Big Data** como parte de nuestros procedimientos de auditoría. Su tecnología inteligente facilita y potencializa el análisis del **100% de datos**, garantizando su integridad y proporcionando **celeridad** en el trabajo y lograr auditorías más **rápidas y efectivas**.

#SomosMAASeficiencia
#SomosMAAStecnologia
#NosReinventamos



Nuestras Herramientas Tecnológicas

mas tecnol



Contabilidad



SAP Business One

Es el sistema de software ERP que utilizamos para nuestros clientes de Contabilidad.

Diseñado para que las empresas en crecimiento operen de forma **óptima**. Proporciona control y transparencia en información estratégica para toma de decisiones brindando **acceso** instantáneo desde cualquier dispositivo en **tiempo real**.

Es **intuitivo** y de **rápida implementación**. Business intelligence integrada con plataforma SAP HANA. –Crece junto con usted–



#SomosMAASeficiencia
#SomosMAAStecnologia
#NosReinventamos

Nuestro Equipo de Trabajo



Nos importa
NUESTRA GENTE

#SomosMAASflexibilidad
#SomosMAASunion
#NosReinventamos

Nuestra Versión 2.2.

Nuestro Equipo de Trabajo



Galo J. Intriago Q.
Socio de Auditoría

Socio y Co-fundador de MAAS Ecuador. Tiene más de 24 años de experiencia en actividades de contabilidad, auditoría interna y auditoría externa. Se desempeñó en KPMG a cargo de numerosos proyectos de diferentes sectores de negocios: servicios, comercial, industrial, financiero y banca. Ha sido Auditor Interno y Auditor de Calidad ISO 9001 - 2000, forma parte del comité de auditoría interna en SWEADEN Compañía de Seguros S. A.

Galo es Contador Público Autorizado - Auditor (CPA). Ha participado en entrenamientos locales e internacionales sobre temas de Auditoría Externa, Auditoría Interna, Certificaciones ISO, NIIF, Impuestos Internacionales y Tributación Local. Actualmente, se encuentra culminando un programa Executive MBA de ADEN International Business School. Además ha completado Programas de Desarrollo Gerencial en la Universidad The George Washington University.

Es miembro del Colegio de Contadores Públicos de Pichincha, de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y del Instituto de Auditores Internos del Ecuador.



Mónica L. López A.
Socia de Auditoría

Socia y Co-fundadora de MAAS Ecuador. Cuenta con 19 años de experiencia en labores de auditoría externa habiéndose desempeñado en dichas actividades en EY y KPMG a cargo de numerosos compromisos de auditoría externa a compañías nacionales y multinacionales en las actividades de servicios, retail, seguros, petróleo, industriales, y comerciales.

Es Contadora Pública Autorizada graduada de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y Máster en Dirección Financiera graduada de la Universitat de Barcelona. Además de haber completado el Programa para Propietarios de Empresas (PPE) en el IDE Business School.

Es miembro del Instituto de Auditores Internos del Ecuador y perito en Auditoría y Contabilidad otorgada por la Función Judicial. Se ha desempeñado como instructora y participante en entrenamientos de Contabilidad y Auditoría, NIIF's y Seguros en Colombia, Brasil, Chile y localmente.

#SomosMAASflexibilidad

#SomosMAASunion

#NosReinventamos

Nuestra Versión 2.2.

Nuestro Equipo de Trabajo



Carina Salguero
Gerente de Auditoría

Cuenta con 12 años de experiencia en labores de auditoría externa habiéndose desempeñado previamente en dichas actividades en KPMG como Supervisor a cargo de diversos clientes nacionales y multinacionales.

Cuenta con una amplia experiencia en auditorías en empresas del sector industrial, comercial, de servicios y de recursos naturales.

Carina es Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Ha participado en entrenamientos sobre temas de Auditoría Externa, Auditoría Interna, Normas Internacionales de Auditoría (NIA), NIIF y Tributación Local; y miembro del Instituto de Auditores Internos del Ecuador.

Cuenta con Certificación ISO 37001 Diplomado en Sistemas de Gestión en Anti-Soborno.



Martha Gualotuña
Gerente de Auditoría

Se desempeñó como Supervisora de Auditoría de KPMG del Ecuador Cía. Ltda. y durante su trayectoria realizó auditorías en proyectos de diferentes sectores de negocios: servicios, comercial, financiero y banca, tiene aproximadamente una experiencia de 16 años en las áreas de contabilidad, auditoría financiera e interna, evaluación de control interno, aplicación de NIIF y NIAS, Prevención de Lavado de Activos, ha recibido entrenamiento local.

Martha es Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado de la Universidad Central del Ecuador, obtuvo una Maestría en Administración de Empresas.

Posee la calificación como auditor interno de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

#SomosMAASflexibilidad
#SomosMAASunion
#NosReinventamos

Nuestra Versión 2.2.

Nuestras Acreditaciones

Superintendencia de Bancos



RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2021-1333

LUIS ANTONIO LUCERO ROMERO
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 228 del Código Orgánico Monetario y Financiero establece que las entidades del sistema financiero nacional tendrán un auditor externo registrado y calificado en cuanto a su idoneidad y experiencia por la Superintendencia correspondiente;

QUE el artículo 5, del capítulo I "Normas para la contratación y funcionamiento de las auditoras externas que ejercen su actividad en las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Bancos", del título XVII "Calificaciones otorgadas por la Superintendencia de Bancos", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado" de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, establece los requisitos para la calificación de los auditores externos;

QUE mediante resolución No. SB-DTL-2017-237 de 27 de marzo de 2017, la Superintendencia de Bancos, calificó a la firma auditora externa SERVICESMAAS ECUADOR CÍA. LTDA., para que pueda desempeñar las funciones de auditoría externa en las entidades del sector financiero privado, que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos, y en dicha resolución se le asignó el número de registro No. AE-2017-75, en la misma fecha;

QUE el licenciado en Contabilidad y Auditoría-Contador Público Auditor, Galo Jacinto Intriago Quintero, Gerente General de la compañía SERVICESMAAS ECUADOR CÍA. LTDA. mediante comunicación ingresada electrónicamente en el Sistema de Calificaciones con hoja de ruta No. SB-SG-2021-31390-E, solicita la calificación como auditora externa de las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Bancos, habiendo incorporado la documentación correspondiente para tal fin;

QUE el último inciso del artículo 6 del citado capítulo I, establece que la calificación otorgada por la Superintendencia de Bancos tendrá una vigencia de diez (10) años, contados desde la fecha de emisión de la resolución de calificación;

QUE la Dirección de Trámites Legales mediante memorando No. SB-DTL-2021-1562-M de 09 de julio de 2021, ha determinado que la compañía auditora SERVICESMAAS ECUADOR CÍA. LTDA., cumple con los requisitos determinados en la norma citada; y el personal de dicha firma no registra hechos negativos en el Reporte Crediticio; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante resolución No. SB-2019-280 de 12 de marzo de 2019; y, resolución No. ADM-2021-14787 de 17 de febrero de 2021,

RESUELVE:

Quito, los 12 de Octubre del 2021 y Madrid, España, los 22 de Octubre del 2021
Bogotá, Colombia, los 17 de Octubre del 2021
Lima, Perú, los 17 de Octubre del 2021
Panamá, Panamá, los 17 de Octubre del 2021
Port-au-Prince, Haití, los 17 de Octubre del 2021



Resolución N° SB-DTL-2021-1333
Página No. 2

ARTÍCULO 1.- CALIFICAR a la compañía auditora SERVICESMAAS ECUADOR CÍA. LTDA., con registro único de contribuyentes No. 1792398843001, para que pueda desempeñar las funciones de auditoría externa en las entidades sujetas al control de la Superintendencia de Bancos. La presente resolución de calificación tendrá una vigencia de diez (10) años, contados desde la fecha de emisión de la misma.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que se incluya la presente resolución en el registro de auditores externos, se le mantenga el número de registro No. AE-2017-75 y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL REGISTRO OFICIAL.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el nueve de julio de dos mil veintiuno.

Mgs. Luis Antonio Lucero Romero
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO.- Quito, Distrito Metropolitano, el nueve de julio de dos mil veintiuno.



Nuestras Acreditaciones

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



Nuestras Acreditaciones

Contraloría General del Estado



OFICIO No. 08-DNAyS-GCP-2022

Sección: Dirección Nacional Administrativa y Servicios

Asunto: Calificación y registro de compañía auditora

Quito, 10 de enero de 2022

Ingeniero
Intriago Quintero Galo Jacinto
Representante Legal
SERVICESMAAS ECUADOR CIA.LTDA.
maasecuador@maas.ec
Av. Amazonas 29-15 (N3-279) e Inglaterra
Telf.: (02) 226 2841 – (02) 292 0237
Ciudad. –

De mi consideración:

En atención a la comunicación de 25 de octubre de 2021, con la que adjuntó la solicitud para la calificación y registro de la compañía SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA., informo que la Subcontralora de Auditoría, encargada, mediante Resolución No. 001-SA-2022 de 7 de enero de 2022, calificó a su representada a efectos de que pueda ser contratada para ejecutar auditorías a los estados financieros de las instituciones y organismos del Estado, las sociedades anónimas en las que el Estado es accionista mayoritario, sus filiales y subsidiarias, las de economía mixta y las demás entidades sujetas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas; y, en general los casos establecidos en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, para lo cual dispuso el registro en el listado de compañías privadas de auditoría externa independientes y la publicación en la página web de este organismo técnico de control.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Instructivo Sustitutivo para la Calificación y Registro de Compañías Privadas de Auditoría Externa Independientes, emitido con Acuerdo No. 019-CG-2020 de 24 de noviembre de 2020, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 339 de 27 de los mismos mes y año, esta calificación tendrá una validez de tres (03) años, contados a partir de la fecha de emisión de la referida Resolución, sin perjuicio de las revisiones periódicas que efectúen la Dirección Nacional Administrativa y Servicios.

Atentamente,

Firmado digitalmente por ALEX
ERNESTO LOZANO GUERRERO
Fecha: 2022.01.10 16:06:00 -05'00'

Dr. Alex Lozano Guerrero
Director Nacional Administrativo y Servicios

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaborado por:	Dr. José Romero Larrea	 Firmado digitalmente por JOSE EDUARDO ROMERO LARREA
Elaborado por:	Ing. Pedro Palacios Calderon	 Firmado digitalmente por PEDRO MANUEL PALACIOS CALDERON
Verificado por:	Ldo. Carlos Helou Pinlo	 Firmado digitalmente por CARLOS JAMIL HELOU

JPA: Somos MAAS

que Auditores

Caminemos juntos.



www.maas.ec

Av. Río Amazonas 2915 e Inglaterra, Edif. Inglaterra 6to Piso, Sector Parque La Carolina. Quito - Ecuador
servicioalcliente@maas.ec
+ 593 2 2262 841 + 593 2 2920 237



#NosReinventamos
#SomosMAASresiliencia